

# TALENTOS ARTÍSTICOS

DE BAJA CALIFORNIA

SELECCIÓN 2021



COORDINACIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y  
FOMENTO A LA LECTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
VINCULACIÓN CULTURAL

PROGRAMA ACADÉMICO Y FESTIVAL ESTATAL DE TALENTOS; NIÑOS Y JÓVENES EN EL ARTE

## CARTA COMPROMISO

- 1.- Otorgar los créditos correspondientes a la Secretaría de Cultura de Baja California y al Programa Talentos Artísticos, en cada una de las participaciones, concursos y demás actividades artísticas donde se presenten los becarios.
- 2.-El Becario se compromete a presentarse en las actividades artísticas que se le convoque por parte de la Coordinación Estatal de Talentos Artísticos, así como en Jornadas Comunitarias de difusión gubernamental, como retribución social.
- 3.-Cumplir con el 100% de las asistencias en los Talleres, Clases Especializadas y Conferencias. En caso de inasistencia, justificar con documento debidamente membretado y firmado.
- 4.- El Padre, Madre o Tutor y/o Becario, se comprometen a entregar bimestralmente, información comprobatoria de las participaciones, concursos y demás actividades artísticas donde se presenten nuestros becarios; tales como: programas de mano, fotografías y videos, a la Coordinación Estatal del Programa Talentos Artísticos.
- 5.-Es de carácter obligatorio para los becarios, asistir a la presentación de **Fin de Semestre** de los Talleres, ya que está considerada como clase multidisciplinaria y programada dentro del horario de clase.

Los padres de familia pueden asistir, pero respetando la permanencia del becario, hasta que concluya todo el evento.

- 6.- Revisar la página de Facebook de Talentos Artísticos del ICBC y correo electrónico, para enterarse oportunamente de los avisos, información general o citatorios.

Nombre y Firma del Solicitante

Nombre y Firma del Padre,  
Madre o Tutor del Solicitante